

**Acta de la reunión de la
Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado
en Filología Hispánica de la Universidad de Granada**

21 de Febrero de 2017

En Granada, a las 12:30 horas del día 21 de febrero, en la “Sala de Becarios” del Departamento de Literatura Española, se reúne la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado (en adelante CGC) en Filología Hispánica de la Universidad de Granada, convocada a tal efecto por la coordinadora, Carmen Ávila Martín, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de coordinación.
3. Plan de mejora del Grado de Filología Hispánica.
4. Solicitud de modificación del Verifica.
5. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad
6. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Coordinadora del Grado: Carmen Ávila Martín.

Profesorado:

Gonzalo Águila Escobar

Livia García Aguiar

Antonio José Manjón-Cabeza Cruz

Francisco José Sánchez García

Ana María Gallego Cuiñas

Alumno: Antonio Martín Rubio

PAS: Elisa Recio Malagón, que actúa como Secretaria.

Excusan su presencia los demás miembros por diferentes motivos y obligaciones.

1°. Aprobación del acta de la sesión anterior (4/07/2016)

Antes del inicio a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se solicita que se incorpore en acta las condolencias por el fallecimiento del profesor Juan Carlos Rodríguez Gómez.

- El acta fue comunicada a los miembros de la comisión por correo electrónico, tal y como se aprobó en el acta del día 21/10/2016.
- En esta sesión se procede a aprobar por unanimidad el acta del día 21/10/2016.

2°. Informe de la coordinación.

Con respecto al inicio de este cuatrimestre, no hay ninguna incidencia a destacar, al contrario con lo ocurrido al inicio del primer cuatrimestre en el que hubo un par de incidencias relacionadas con la ausencia del profesor de fonética y la queja presentada por los alumnos sobre coincidencia del horario de las asignaturas de tercer y cuarto curso.

Lo único destacable es el cambio del Vicedecano de Ordenación Académica, siendo nombrado Miguel Jiménez Puerta, el cual desempeñó las funciones de Secretario de esta Comisión.

3°. Plan de mejora del Grado en Filología Hispánica

A la hora de plantear la propuesta de modificación del verifca para la titulación de Filología Hispánica hay que tener en cuenta el porcentaje de cambios permitidos para hacer una “modificación” y no un nuevo “verifica”.

Se proponen varias modificaciones en el verifca de la titulación:

1. Dividir en dos la asignatura “GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: MORFOLOGÍA Y SINTASIS”.

- GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL I: MORFOLOGÍA
- GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL II: SINTAXIS

2. Cambiar el carácter de la asignatura: “ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA PARA USOS ESPECÍFICOS” de obligatoria a optativa.

3. Cambiar el nombre de las asignaturas:

- “LITERATURA HISPANOAMERICANA: DESDE EL MODERNISMO AL FIN DEL SIGLO XX”, por **“LITERATURA HISPANOAMERICANA S. XIX: DE LA INDEPENDENCIA AL MODERNISMO”**
- “LITERATURA HISPANOAMERICANA DESDE EL MODERNISMO AL FIN DE SIGLO XX” por **“LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA: SIGLO XX A LA ACTUALIDAD”**

Se planifica tener la propuesta de las modificaciones del verifica para el mes de junio.

Con respecto a las guías docentes, se ha detectado que la guía de la asignatura 2831111 EL ESPAÑOL ACTUAL: NORMA Y USO, es igual para todas las titulaciones en las que se imparte dicha asignatura. Se propone que la guía de la asignatura para la titulación de Filología Hispánica sea distinta a la de las demás titulaciones y que el contenido se más específico en la materia de gramática.

4. Renovación de Comisión de Garantía de la Calidad

Se propone renovación de miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Filología Hispánica para el curso 2017/2018, para lo cual habrá que preguntar al profesorado de los Departamentos de Lengua Española y de Literatura Española si están interesados en formar parte de la Comisión.

El representante de los alumnos también debe de ser renovado, ya que el actual representante termina este se gradúa.

La actual coordinadora manifiesta su disposición a permanecer como miembro de la CGC pero no ostentando el cargo de coordinadora.

No obstante, la renovación de los miembros de la Comisión se deberá realizar tal y como queda establecido en el artículo 4. del *“Reglamento de funcionamiento interno de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada”*

5. Ruegos y preguntas.

- Propuestas de dobles grados

Ana Gallego, comenta a la Comisión que ha hablado con la Directora del Departamento de Estudios Ingleses sobre la posibilidad de implantar el doble grado entre Filología Hispánica y Estudios Ingleses, ya que la titulación de Estudios Ingleses es muy sólida y es ofertado en otras universidades españolas.

A la Directora del Departamento de Estudios Ingleses le parece bien pero pone la condición de que el número de plazas de alumnos de nuevo ingreso no sea superior a 10.

Antonio José Manjón-Cabeza propone el estudio del doble grado con el Grado de Literaturas Comparadas.

- Desdoble del Grado de Filología Hispánica

Se comunica a la Comisión de Garantía de la Calidad que se está trabajando en la idea de desdoblar el Grado de Filología Hispánica.